Convocatoria para estudiar

Maestrías o Doctorados

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL
DIOS Y PATRIA

Dios y Patria

CONVOCATORIA PARA ESTUDIAR DOCTORADOS O MAESTRIAS

IMPORTANTE

La Dirección de Educación Policial con el ánimo de cualificar la planta de docentes policiales de tiempo completo y motivando el desempeño de los profesores que día a día transmiten los conocimientos y la experiencia adquirida durante su trayectoria profesional, tiene a bien lanzar la convocatoria para estudiar doctorados y maestría en educación.

Lo anterior en atención a la Ley 2179 del 30/11/2021, aportando al Plan de Desarrollo Profesoral, perfeccionando la educación de manera permanente, en función de la profesionalización del docente policial.

Dirigido a:

La presente convocatoria va dirigida a personal que labore en la Dirección de Educación Policial y Escuelas de la Policía.

Dios y Patria

CONVOCATORIA PARA ESTUDIAR DOCTORADOS O MAESTRIAS

Objetivo

Reconocer la vocación, formación y espíritu de superación del personal uniformado de la Policía Nacional, que ha liderado procesos de enseñanza en los programas académicos ofertados por la Dirección de Educación Policial

Requisitos

El personal que se presente a la convocatoria debe hacer llegar la documentación en medio magnético en el siguiente link CONVOCATORIA PARA MAESTRIAS Y DOCTORADOS donde deberá crear una carpeta en la unidad de origen con el grado, nombre y apellido donde reposará la documentación solicitada para cada convocatoria.

Para las Escuelas de la Policía se tendrá presente solo un postulado por escuela, de presentarse dos carpetas se tendrá en cuenta el mejor perfil docente.

Fecha de recepción de la documentación
Del 18 al 29 de marzo 2024.

Criterios Generales de Selección

- Contar con título de pregrado (Profesional Universitario).
- Realizar la postulación de manera voluntaria.
- Contar con el apoyado del jefe directo y si es de escuela del Director de Escuela.
- Ser docente activo de la Dirección de Educación Policial.
- El posgrado al que aspire debe ser coherente con las funciones del cargo actual.

CONVOCATORIA PARA ESTUDIAR DOCTORADOS O MAESTRIAS

CONVOCATORIA PARA ESTUDIAR MAESTRIAS	
Personal Convocado	**Criterios a tener en cuenta**
Cargos directivos relacionados con el ámbito educativo de la Dirección de Educación Policial Escuelas de Policía grados de Teniente o Subintendente	Documentos que deben ser entregados para acceder a una maestría. ➢ Grado Teniente o Subintendente. ➢ Solicitud dirigida a la señora Directora de Educación Policial con el apoyado del jefe directo. ➢ Copia del diploma o acta de grado. ➢ El título profesional deberá ser certificado por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, para títulos extranjeros, deberá contar con la respectiva convalidación del título ante el Ministerio de Educación Nacional. ➢ Antecedentes de Procuraduría (no superar los 30 días). No debe registrar sanciones en los últimos 5 años. ➢ Antecedentes de Contraloría. (no superar los 30 días). ➢ Antecedentes Judiciales. (no superar los 30 días). ➢ Antecedentes Disciplinarios (PSI). (no superar los 30 días). ➢ Reporte del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (no superar los 30 días). ➢ Reporte SIMIT (no superar los 30 días). ➢ Hoja de vida de la Policía Nacional.

CONVOCATORIA PARA ESTUDIAR DOCTORADOS O MAESTRIAS

CONVOCATORIA PARA ESTUDIAR DOCTORADOS	
Personal Convocado	**Criterios a tener en cuenta**
Cargos directivos relacionados con el ámbito educativo de la Dirección de Educación Policial Escuelas de Policía grados de Capitanes o Intendente	Documentos que deben ser entregados para acceder a un Doctorado. ➢ Grado Capitán o Intendente. ➢ Solicitud dirigida a la señora Directora de Educación Policial con el apoyado del jefe directo, en el caso de Escuelas del Director de Escuela de Policía. ➢ Copia del diploma o acta de grado. ➢ El título profesional deberá ser certificado por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, para títulos extranjeros, deberá contar con la respectiva convalidación del título ante el Ministerio de Educación Nacional. ➢ Antecedentes de Procuraduría (no superar los 30 días) No debe registrar sanciones en los últimos 5 años. ➢ Antecedentes de Contraloría. (no superar los 30 días). ➢ Antecedentes Judiciales. (no superar los 30 días). ➢ Antecedentes Disciplinarios (PSI). (no superar los 30 días). ➢ Reporte del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (no superar los 30 días). ➢ Reporte SIMIT (no superar los 30 días). ➢ Hoja de vida de la Policía Nacional.

Requisitos posteriores a la postulación

- Superar el proceso de verificación de la Dirección de Educación Policial.
- Asumir los gastos de ingreso.
- Realizar trámites de pago de póliza, disposiciones legales apoyo educativo (entre 500.000 a 1.300.000 aproximadamente, dependiendo del valor y cantidad del semestre que tenga el programa).

Otros requisitos

- Realizar trámite de derechos de grado
- Mantener las notas en promedios superiores a 4.0

Aprobación

- La aprobación de las postulaciones se realizará en Comité de Gestión Humana de la Dirección de Educación Policial

Fecha de inscripción de aspirantes: desde el 18 de marzo hasta el 29 de marzo de 2023.

Mayor Información

Se pueden comunicar con el grupo de desarrollo profesoral (DEPRO) de la Dirección de Educación Policial diepo.viaca-dep@policia.gov.co

Los docentes que no alleguen la documentación a más tardar 29 de marzo de 2024 en el link CONVOCATORIA PARA MAESTRIAS Y DOCTORADOS, NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA en la consolidación de la información.

Atentamente,

Firmado original
Coronel **RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA**
Directora Dirección de Educación Policial (e)

Dios y Patria